Año XIII. — Miércoles 5 de Diciembre de 1883. — Núm. 2264.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 5 Diciembre de 1883.

A vuela pluma.

El Eco Nacional, órgano del señor Ministro de Fomento, pedia estos últimos dias á *La Iberia* una fórmula de conciliacion sobre el sufragio universal, toda vez que la izquierda la habia expuesto con claridad, y *La Iberia* del dia primero, en su seccion titulada *Epílogo*, la dá de un modo indirecto pero claro y sin ambigüedades. *Dice* el órgano autorizado del partido liberal-dinástico:

«Sin embargo, algunos políticos, que no abandonan el oficio por nada ni por nadie, han hablado bastante del mensaje, de lo que dirá, de lo que callará y de lo que dejará adivinar.

Como nadie conoce los términos de dicho documento, sólo se habla por conjeturas.

Nosotros, en el lugar del Gobierno, diríamos poco mas ó ménos, despues de enumerar los varios proyectos que tengan en cartera los ministros:

«Tambien someterá mi Gobierno á las Córtes, en esta legislatura si fuese posible, un proyecto de ley que haga desaparecer la base de la riqueza como condicion para el ejercicio de las funciones electorales, extendiéndolo á numerosas clases sociales que deben intervenir directamente en la vida pública, como lo demandan de consuno la justicia y el progreso de los pueblos.»

Con esto, mejor dicho, por supuesto, como lo podria decir el Sr. Moret, que posee tan elegante pluma como palabra elocuente, se habria ahorrado el Gobierno muchos quebraderos de cabeza.

Y nosotros tambien.

Esta fórmula ha parecido inadmisible á los elementos mas radicales del izquierdismo y á los republicanos que á toda costa quieren el sufragio universal tal y como se planteó en España el año sesenta y nueve; en cambio no parece desechable á los elementos sensatos de la izquierda y muy aceptable á los liberales-dinásticos aunque demasiado avanzada á los conservadores. Nosotros creemos que con esta fórmula, mas ó menos modificada, se conseguiria una transaccion, toda vez que con ella el gobierno quedaria firme en la reforma electoral y las Córtes podrian deliberar y acordar esa reforma en sentido progresivo como se desea, pero hasta los límites convenientes á las instituciones y al partido liberal-monárquico que no debe caer de ninguna manera en las redes que le tienden amigos interesados y poco leales y adversarios aparentes aunque enemigos en la realidad. Los que piden el «todo ó nada», se fundan en la opinion pública que dicen pide el sufragio universal lato y la reforma constitucional, cuando la verdad es que la opinion pública legítima, la generalidad de los Españoles, no piden una cosa ni otra, porque lo que desea es libertad práctica y paz, mucha paz, y como esta la vé en peligro con ambas pretensiones, de aquí que no quiera ni periodo constituyente ni derecho electoral para masas inconscientes que explotan siempre cuatro cabezas calientes, no en beneficio del país ni de sus instituciones, si no del rio revuelto, como aconteció en 1869 y como sucederá siempre, que bien demostrado quedó ello desde la citada fecha hasta la restauracion.

—

Lo que mas nos maravilla es que esas reformas las pidan hombres que pertenecen á los partidos medios que no cuentan ni pueden contar con la universalidad de ese sufragio que solo produce beneficios á los partidos extremos, los cuales todos sabemos, cuando pueden, porque y para que trabajan. Con el sufragio universal absoluto, ningun partido medio conseguirá nada en España ni en parte alguna, y si nó repásase el trabajo que sobre este particular publicamos hace unos dias tomándolo de *El Correo*; allí estan las naciones del mundo civilizado que lo han adoptado y, por la lista, se comprenderá lo bueno que el tal sufragio es. Nosotros hemos sido partidarios de ese derecho usado en absoluto despues de haberlo combatido; al obrar así dimos en nuestra pequeñez una prueba de subordinacion á los acuerdos de las Córtes Constituyentes. Fundados en nuestros antecedentes políticos, lo combatimos: atentos á los deberes de la subordinacion, lo admitimos con la confianza de que su ensayo corresponderia á las ilusiorias esperanzas de los demócratas, cantadas con la armonía que inspira la teoría y sufraga la retórica; pero ¡ay! que cuando el derecho electoral se concedió, España se convirtió en un infierno de pasiones y desdichas y comprendimos bien pronto desde el asesinato del invicto D. Juan Prim, que de peldaño en peldaño íbamos á parar al abismo de toda clase de indignidades en lugar de levantarnos hasta el cielo de todo género de venturas. No nos equivocamos desgraciadamente, y de sobra adquirimos el convencimiento que desde las sublevaciones de Valencia y Andalucía hasta el hecho de Sagunto, hay una série de tomos de filosofía práctica capaces de convencer hasta á los mas fogosos políticos de buena fé, de lo que son y para que valen las reformas y mudanzas constitucionales, los sufragios universales, los derechos individuales y demás derechos hoy de nuevo tan pregonados cuando se plantean en paises como el nuestro tal y como se plantearon. Cuando la restauracion vino, todos aquellos vociferadores patrioteros se escondieron como hacen siempre que ven peligros para ellos, y los demócratas de todos matices avanzados se retiraron á sus tiendas, muchos de ellos avergonzados, y nada han dicho hasta que en malhora salió á colacion el sufragio y reformas hoy discutidas de nuevo. Ante esta, para ellos, estrella de buen agüero, ahí tenemos las exhibiciones de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada; ahí tenemos los escritos de los expatriados; ahí tenemos la actitud de los zorrillistas y demás ramas del republicanismo fogoso; ahí tenemos los Congresos de obreros anarquistas, socialistas y colectivistas y, con fijarse un poco, veremos muchas cosas mas, signos infalibles de nuestros fundados temores que no queremos se tornen en sangrientas realidades, por cuya razon nos oponemos con buena fé y con lealtad á esas radicales reformas que defenderíamos si el pueblo supiera apreciarlas y conservarlas, pero que las deseamos limitadas para evitar los sin sabores que de otro modo han de traer consigo. Por esto creemos que la fórmula conciliadora de *La Iberia* es aceptable y, aunque sea reformada, puede ser base de avenencia, porque se presta á medir medios y á cortar antipatías proporcionando términos de conciliacion en el tira y afloja de las transacciones.

Que el partido conservador no quiere esas reformas, no hay necesidad de decirlo, y sino, veamos estas líneas que tomamos de *La Epoca*:

«Como complemento—dice—de esa teoría (alude á la de la forma de gobierno), ó mejor dicho, como su realizacion, se proclama el sufragio universal y la revision constitucional, con el propósito de privar á la Monarquía del apoyo legal de la primera ley del Estado y degradarla y desposeerla por voluntad y obra de algunas docenas de diputados, elegidos como sabemos que se elijen por sufragio universal. Con esto y con exigir que la Corona renuncie á sus atributos esenciales, se adelanta ó se cree adelantar en el camino emprendido y poder llegar al término deseado por el camino real y no por atajos y veredas y sin ninguno de los riesgos y contingencias de otros experimentados sistemas. Esta es la verdad, que nadie puede buenamente negar.

Esos mismos son los que ahora, despues de haberse convencido de que los hombres de la anterior situacion no avanzaban mas allá de lo que aconsejaban la conveniencia pública y la propia; despues de haber logrado abrir un portillo é introducir por él á los que pudiesen abrir la puerta principal, para que por ella entrasen los demás, piden ahora el decreto de disolucion de Córtes, para el caso de que la mayoría no les sea favorable, amenazando subitamente con revolucion si no se les concede.»

Y así por el estilo se expresa el colega decano de la prensa Madrileña. Se nos figura que su lenguage tan poco es nebuloso, como se nos figura que no serán despreciables las opiniones de un partido que es uno de los principales factores del sistema monárquico-constitucional. Debe, por tanto, tenerse todo en cuenta.

==

Para terminar, he aquí un suelto de *El Correo* llegado ayer á esta redaccion:

«Dice hoy «El *Progreso*», que el señor marqués de Sardoal concurrió ayer al Consejo, á pesar de hallarse un poco enfermo, porque el Sr. Posada avisó que se trataria de una cosa importante. Añade «El *Progreso*» que la cosa importante era tratar del sufragio universal, que se trató, y se convino que fuese amplísimo, el del artículo 16 de la Constitucion del 69, y que así se estampara en el Mensaje; pero nada de esto debe ser exacto, porque «La *Libertad*» dice hoy que nada sobre el Mensaje se ha tratado aun, y que «el señor presidente del Consejo de ministros, como alma del gabinete, es el único con quien el Sr. Moret tiene el deber de comunicar sus impresiones, y con quien lo hará cuantas veces estime conveniente.»

«La Iberia», que tambien se ocupa de esto, dice que el Mensaje empezará á discutirse el viernes, y luego añade;

«Creemos que el asunto será breve, y el Mensaje sufrirá pocas modificaciones. Es decir, creemos que será aprobado tal como lo presente el Sr. Moret, ó habrá crísis, provocada por los que no estén conformes con el sentido de dicho documento.

En todo caso, como tenemos gran confianza en las elevadas miras del señor Moret, suponemos que la mayoría del gabinete podrá aprobar el Mensaje, y que uno ó dos ministros, á lo mas, presentarán dificultades.»

Pues un poco de paciencia, ya que no vamos á tardar en salir de dudas y saber quien está en lo cierto, si *El Progreso* ó *La Iberia*.

==

Fuera de estas cuestiones, nada nuevo, porque la prensa Madrileña llena columnas y mas columnas describiendo bailes, funciones teatrales, conciertos y demas festejos que sin interrupcion se celebran en honor del Príncipe Imperial de Alemania que debe partir en breve para Andalucía, segun ayer leímos, tal vez acompañado de S. *M.* el *Rey*. Hoy se ignora mas que ayer en que puerto se embarcará para regresar á su país.

—

El frio amainó ayer un tanto; el cielo continuó medio despejado y la aurora boreal desapareciendo por lo que se vé.

Procedamos sériamente.

Del interés del Sr. Sagasta por la conciliacion de los grupos liberales no puede dudar nadie; basta leer todos sus discursos en la última legislatura para convencerse de que nuestro querido y respetable jefe no ha escaseado ofrecimientos ni regateado la expresion de sus deseos de que la conciliacion se verifique.

Todavía recordamos algunos discursos de la izquierda, como uno del Sr. Montero Rios, en los que no solamente se atacaba con saña á todo

el Gobierno y á todo el partido liberal, sino que se procuraba herir personalmente al Sr. Sagasta; y recordamos tambien que éste, haciéndose superior á estos ataques, conteniendo la justa indignacion de sus amigos, se levantaba á contestar siempre á la izquierda en tono templado y mas dispuesto á abrirle los brazos que á reñir las batallas que constantemente se le provocaban. A pesar de este temperamento benévolo que no lograban alterar las mas injustas, las mas incalificables acusaciones, la izquierda continuó su campaña de ódio personal y llegó hasta el extremo inconcebible de pedir como base para toda alianza, como medio único de conciliacion la caida del señor Sagasta.

Pues bien; todavía el Sr. Sagasta hizo un nuevo esfuerzo por la conciliacion; y cuando contaba con una política llena de éxitos, con la mayoria de las Cámaras y con la confianza de la corona, presentó la dimision de su cargo y no quiso servir de pretesto para que la conciliacion no se verificase, ya que la izquierda imponia esta condicion singularisima para llegar á una patriótica avenencia.

No creemos que nadie haya hecho mas por la conciliacion, á pesar de que tanto la han predicado otros que nada han realizado para conseguirla.

Persuadidos, como lo estamos, de esto, figúrese cualquiera cuán grande no habrá sido nuestra sorpresa al leer ayer en nuestro colega *El Diario de la tarde* un artículo, muy templado en la forma, como todos los suyos, en el que pide que el Sr. Sagasta no sea presidente de las Córtes, en el que se habla de un presidente neutral, de un presidente cuya votacion no tenga carácter político.

Pedido esto, *El Diario de la Tarde* solicita que el Sr. Sagasta haga un nuevo sacrificicio, el único que no puede hacer, y es abandonar á su partido; porque á tanto equivale demandar que permanezca inactivo, que no se oponga á lo que le parezca malo y que lleve á sus amigos á donde éstos no puedan ni deben ir.

Eso de quitar carácter político á la votacion de la presidencia del Congreso, es nuevo, no sabemos cómo puede hacerse, ¡no sabemos de dónde ha de salir ese diputado sin historia, sin opiniones, sin antecedentes, que represente la neutralidad que *El Diario de la Tarde* desea. Nosotros no le conocemos, y cualquiera de los actuales diputados que por sus relevantes cualidades sea digno de ese alto puesto, tendrá forzosamente correligionarios, tendrá opinion política, habrá significado su actitud en la actual contienda y su triunfo ha de significar forzosamente el de una opinion determinada.

No nos empeñemos en componendas imposibles ni en zurcidos más ó ménos hábiles, porque todos se conocen, al fin y al cabo; hágase la conciliacion si se puede, y si no se puede quédese sin hacer, porque esto es lo digno, lo serio y lo honrado.

Nosotros creemos que se puede; nosotros creemos que el amor á la libertad y el interés de la patria son factores que pueden mucho en la voluntad de los hombres, pero no es el mejor camino el volver á una antigua intransigencia que se funda en ir atacando al Sr. Sagasta á toda costa, y en buscar, ante todo, la anulacion ¡como si esto fuera posible! del jefe del partido liberal.

Hemos dicho una y cien veces que al partido liberal-dinástico se le pueden pedir muchas cosas, pero no que se suicide, no que abandone la defensa de sus principios, no que deje de ejercer en la esfera pública el influjo á que tiene derecho y con el que cree en conciencia que presta un servicio á su patria, á la libertad y á la monarquia.

El presidente futuro de las Córtes tiene que representar á la mayoria si el sistema constitucional ha de ser una verdad, y la votacion tendrá la significacion que han tenido siempre esos actos, sin que basten arreglos ni camponendas de ninguna clase para evitarlo.

Tenga de esto completa seguridad *El Diario de la Tarde*.—(*La Iberia*.)

Gacetilla General.

Hace algunos dias están llamando la atencion del público en general, unos cuadros al óleo espuestos en los escaparates del señor Casellas, representando, uno de ellos, la *Purísima Concepcion*, del reputado pintor señor Alarcon, quien ha merecido los justos elogios de las personas competentes.

Los otros son debidos al señor Pons Marti, pero si bien no están á la altura del primero, no dejan tambien de poseer evidente mérito.

Reciban maestro y aficionado nuestra mas cordial felicitacion, esperando que amenudo nos darán á conocer novedades dignas como son los cuadros ahora expuestos.

—El domingo próximo pasado reuniéronse, en su propio local, los señores sócios del *Liceo gerundense* con objeto de elegir nueva Junta. Pasado á votacion, quedaron reelegidos los mismos señores que la venian constituyendo.

—Adelanta rápidamente el empedrado de la calle de las Platerias, en términos, que dentro breve tiempo quedarán terminados los trabajos.

Es esta una nueva mejora que ha sido muy bien recibida por el público, que desea se haga extensiva á todas las calles céntricas á medida que lo consientan las circunstancias en que se encuentra el erario municipal.

—En extremo recreativa fué la velada que la sociedad coral *El Orfeon* dió el pasado domingo en sus salones, siendo bastante regular la concurrencia que asistió.

Escogidas fueron las piezas que cantó dicho coro, mereciendo los aplausos de la concurrencia asi como el director señor Lell por su acertada direccion.

—Según nos dicen de Palamós, desde hace algunos dias se está trabajando en la prolongacion del muro situado frente al faro de aquel puerto, notable mejora que ha sido recibida, por aquellos vecinos, con verdadero entusiasmo.

—En Londres y á la edad de 67 años, ha fallecido el célebre electricista Ernesto Liemens.

—Por sobra de original, nos ha sido del todo imposible insertar en el presente número, una carta que hemos recibido de Malgrat la que, entre varias noticias, nos dá algunos detalles de la fiesta mayor que, en los dias 6, 7, y 8 de los corrientes, celebrará aquella pintoresca villa.

Habrá repiques de campanas, solemnes funciones religiosas, *sardanas llargas*, grandes bailes en el espacioso salon de casa Dorda, funciones en el Teatro y muchas otras diversiones que son de antigua costumbre celebradas.

Segun refiere el corresponsal, por los preparativos llevados á cabo promete ser brillantísima.

—De once á doce de la mañana del ventidos del actual, se venderán en pública susbasta en el juzgado de este partido, una casa situada en la calle de la Libertad, de Llagoste a.

—Anteayer tomó posesion del cargo de Delegado del Gobierno en Figueras, *D. Juan Masdevall*.

—Uno de los últimos dias de la semana que acaba de transcurrir, una comision compuesta del señor Presidente y dos vocales, nombrada al efecto por las reales academias de la Historia y de S. Fernando, fueron á visitar las *Covas dels Cinch*, que existe cerca la villa de Torroella de Montgrí, con el objeto de emitir dictámen y estudiar las ricas curiosidades que, durante breve tiempo, se han encontrado en su interior.

—Dias atrás llamaba altamente la curiosidad del vecindario la aurora boreal, cuya luz rojiza reflejaba sobre los edificios de un modo tan fantástico, que nos parecia estar en uno de aquellos sitios de las mil y una noches.

—Ha fallecido en esta ciudad don José Quet, Administrador de correos que fué de esta Principal y provincia y uno de los que mas figuraron en la ciudad durante la época de los radicales. *R. Y. P.* A su entierro que tuvo lugar ayer tarde, fueron contados los liberales que asistieron. ¡Que mundo!

—La relacion de las frutas y carnes que, prévio reconocimiento facultativo han sido décomisadas por insalubres en los mercados de esta ciudad durante la última semana, arroja un total de 24 kilos.

—El último sábado á las cinco de la tarde, se puso enfermo un hijo, de unos cinco años, del actor cómico señor Hernandez, el cual era cadáver á las seis. Comprenda el lector el desconsuelo del artista y su familia ante tamaño infortunio, y comprenderá la determinacion del señor Gobernador civil al suspender la funcion teatral en que tanta parte debia tomar el padre infortunado, al cual deseamos gran resignacion y fuerza de ánimo.

—Ha presentado la dimision del cargo de Administrador de los establecimientos provinciales de beneficencia, *D. Juan Bautista Palacios* que lo venia desempeñando muchos años hacia. Segun ayer se nos dijo, le ha sido admitida.

—El Ayuntamiento de La Escala ha acordado pedir se conceda á dicha poblacion la mejora de recibir la correspondencia por S. Miguel de Fluviá en vez de por Flassá como ahora la recibe. Creemos que si, como esperamos, se concede esta variacion, la mencionada villa y pueblos comarcanos esperimentaran un gran beneficio.

—El último domingo falleció victima de un ataque de apoplegia fulminante, el antiguo y consecuente liberal *D. Tomás Caraltó*, cuyo cadaver fué conducido á la última morada el lunes en la tarde.

El mismo lunes falleció á consecuencia de un vómito de sangre, el

EL MOVIMIENTO CONTINUO.

Hay ciertos poblemas cuya resolucion tienen el singular privilegio de llamar la atencion de todo el mundo; y al decir todo el mundo, no nos referimos á lo que suele llamarse mundo de la ciencia, sino que aludimos á ese considerable número de personas que, estando ó no versados en la ciencia ó en las artes, osan abordar las más atrevidas empresas, y que, cuando son atacadas en sus quiméricos proyectos con sólidas razones sus argumentaciones poderosas, afirman con el tono de seguridad más completo, que todos los grandes problemas de la ciencia han sido resueltos casualmente y por las personas más ignorantes.

Y esto que se dice y se sostiene con gran enfasis, y al parecer con profunda conviccion, cuando se trata, por ejemplo, de la cuadratura del circulo y de la direccion de los globos, cuestiones que, aunque de difícil resolucion, puede aproximarse á la verdad misma, realizarse la segunda, tan luégo como se encuentren los elementos necesarios y perfectamente definidos que requiere la navegacion aérea para colocarla en situacion análoga á la navegacion acuática, se sustenta con mayor empeño, con más firmeza y confianza suma, por un sin número de personas, respecto al movimiento contínuo.

¿Empero, saben los que del movimiento continuo tratan, lo que éste significar? Creemos firmemente que no; porque si tal supiesen, si siquiera de una manera superficial conociesen lo que en su lamentable estravio se proponen descubrir, seguramente que no serían arrastrados por su ignorancia á sostener la posibilidad de la resolucion de un problema que ni en realidad es el que ellos aparentan querer resolver, ni es posible la verdadera resolucion á que aspira todo el que á su estudio ó planteamiento se dedica.

En efecto; no es seguramente el movimiento continuo lo que se propone obtener el que se ocupa en organizar máquinas que respondan á este fin, no; el estravagante placer de ver que un objeto se estaba moviendo de contínuo en el aire, no satisfaria ciertamente á ninguno de esos presuntuosos ó atrevidos inventores. Lo que ellos, sin saberlo, como ántes indicamos, se proponen, es el *trabajo continuo*; es encontrar un motor que no necesite ni carbon, ni gas, ni aire comprimido, ni agua caliente, ni electricidad, etc.; en una palabra, nada que signifique renovacion constante del agente motor.

¿Y es posible la resolucion de ese problema, que nosotros llamamos con entera claridad del *trabajo continuo*, y que hipócritamente se oculta bajo la engañadora denominacion de *movimiento continuo*?

Los inmutables principios de la ciencia, nos demuestran categóricamente que es imposible, y la sana razon y sentido comun, llevan al ánimo el convencimiento de que es irrealizable.

La índole de nuestra Revista nos impide acudir á los primeros de un modo completo, valiéndonos de cálculos matemáticos, que no son seguramente de este lugar; pero de ellos habremos de tomar cuanto á nuestro propósito conduzca y pueda llevar el convencimiento al ánimo de todos nuestros lectores, cualesquiera que sean los conocimientos cientificos que posean. La razon y el sentido comun serán, en último término, nuestros mas poderosos auxiliares, y de este modo, si no conseguimos una demostracion perfecta de la imposibilidad de resolver el poblema del movimiento contínuo ó *trabajo continuo*, habremos llevado la cuestion al criterio de nuestros lectores, en disposicion de que se fijen y puedan examinar con más acierto, esos aparatos y esas máquinas que con frecuencia aparecen, ya como nuevos motores que no necesitan fuerza alguna, segun sus autores, ya como aparatos elevadores de agua, etc.

Los que á inventar máquinas de

conocido veterinario *D.* Pedro Alemany que estaba convaleciente de una enfermedad. Ambos fallecimientos impresionaron al vecindario por lo repentinos despues de los ocurridos los dias anteriores.

A las familias de nuestros amigos, enviamos el mas sentido pésame.

—Dentro de pocos dias debe salir de Barcelona para Madrid, nuestro querido amigo y popular diputado á córtes por Puigcerdá, don Félix Maciá y Bonaplata, á quien deseamos cordialmente un feliz viaje.

—Bajo la razon social Solanllonch y Comp.ª, ha establecido nuestro distinguido amigo don Joaquin Solanllonch, una Agencia de negocios en la calle de Sta. Clara, número 15, cuyo centro se encarga de los trabajos correspondientes á la instruccion de expedientes y demás trabajos relacionados con el próximo reemplazo, asi como cuanto hace referencia á la sustitucion.

Deseamos á la nueva empresa vida próspera.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Relacion de las Cartas detenidas en estas oficinas por falta de direccion y franqueo.

D. Pedro Marti Palahi, órden público, Habana; *D.* Faustino Gelada, Regimiento la Reina, Cuba; D. Octavio Girandy, Longo, Cuba; D. Luis Cepeda, Sancti-Spiritus, Cuba; don Albertí Carbó y C.ª, Habana, Cuba; El mismo, Habana, Cuba; D. Juan Bautista Tenza, Tarlach, Filipinas; D. Domingo Viñals, Mindanao, Filipinas; D. Alfonso Sobiol Ramirez, Isla de Pino; D. Gregorio Vicente Rodriguez, Guardia civil, Puerto-Rico; D. Juan Tubert, provincia de Gerona; *D.* Jaime Romeu, calle Plateria; *D.* Antonio Roca, calle Fracanet 6; D. Juan Bagé, calle Barraquetas; D. Antonio Agustí, calle Neu Orleans.

Gerona 30 de Noviembre de 1883.—El Administrador, J. Ruiz Blanch.

Correo de Canarias.

Al dia 20 alcanzan los periódicos de Santa Cruz y de las palmas, llegados hoy.

Uno de los bancos de coral que ha señalado la comision científica encargada de estudiar el fondo de aquellos mares con motivo de la tension del cable telegráfico, afecta una forma semejante á la de la isla de la Gomera, cuya extension viene á ser tambien próximamente igual.

Ese banco, que se levanta paulatinamente del fondo de las aguas, llegará con el trascurso de los años, á ser una de las tantas islas que existen en el Atlántico.

Este obstáculo ha sido causa de alguna demora en el tendido del cable.

En la madrugada del 16 quedaban ya reunidas telegráficamente las islas de Tenerife y las Palmas.

Los campos de la isla, *Gran Canaria*, han continuado recibiendo abundantes lluvias; pero éstas, que en el Centro y Sur de la isla no han pasado de ser ordinarias, en el Norte han sido torrenciales, causando grandes desastres en la carretera desde Bañaderos hasta Agaete y en las fincas rústicas de toda aquella zona.

La cochinilla que habian dejado en las tuneras las aguas anteriores, fué completamente barrida por las que cayeron en la noche del 13 al 14. Tal fué la intensidad del agua, que muchas familias se vieron en la necesidad de sufrirla á la intemperie, á trueque de no perecer ahogadas dentro de sus casas.

Correo de Madrid.

Ha vuelto á surgir en la prensa la idea de crear un casino de periodistas, ó círculo, ó algo semejante á lo que se hizo hace cinco años con mucho entusiasmo y se dejó morir con muchísima indiferencia.

—Segun telégrama de Logroño, el general en jefe del ejército del Norte ha sido recibido en su visita con marcadas muestras de cariño y respeto por los pueblos, autoridades, corporaciones y funcionarios de todas clases.

Provincias.

Ha sido robada la iglesia parroquial del pueblo de Lacarte (Huesca) llevándose los ladrones varias alhajas.

—En la boca del túnel del *Capricho* de la linea férrea en Oviedo, ha sido arrollado por un wagon un obrero, dejándolo muerto en el acto.

—En algunos pajares y barracas del pueblo de Antoñana, se declaró un incendio en la madrugada de ayer, quedando reducidos á cenizas ocho de los primeros y 14 de los segundos.

Se han perdido completamente los aperos de labranza, si bien, por fortuna, se salvaron los ganados.

Las pérdidas se calculan en unos 3.000 duros.

Seccion recreativa.

Un marido repasa el libro de cuentas de su mujer.

—Aquí veo: por un calendario, diez céntimos. Me parece excesivo, y podias haber comprado un calendario viejo; en los puestos los hay por uno ó dos céntimos.

—

Disputaban un griego y un veneciano sobre la excelencia de sus naciones respectivas.

—De mi patria, decia el griego, han salido todos los sabios.

—Por eso ahora no queda ninguno, añadió el veneciano.

—

—¿Cómo puedes ir en verano con ropa de invierno?

—Porque todo el que me ve me suelta cuatro frescas, y no quiero constiparme.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupon Núm. 14.° de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhtoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen talonarios de comprobacion se efectuará el pago siempre sin que, cesidad de le anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lunes y mártes de ca—

—En Palma de Mallorca ha sido gravemente herida de un disparo de arma de fuego una muger llamada Maria Castell, encontrándose en grave estado por haberla entrado el proyectil por el vientre y salido por la espalda.

Se ignora el paradero del agresor.

da semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1883.—El Director Gerente, *P. de Sotolongo.*

Gerona 3de Diciembre de 1883.

Comisionados en esta Capital,

Ordeig é Hijo y Comp.ª

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real decreto de 12 de Junio de1880, han resultado favorecidas las bolas

Números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961 y en el segundo millar los números 1037, 1097, 1118, 1218, 1330, 1799, 1841, 1961 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 2 de Enero próximo, á percibir las 500 Pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Coresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Paises Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Barcelona 1.° de Diciembre de 1883.—El *Director Gerente, P. de Sotolongo.*

---

movimiento se dedican, se fijan principalmente, y por lo general para fundar sus mecanismos, ya en los orígenes de fuerza que la Naturaleza ofrece á nuestra disposicion, como si dijéramos gratuitamente, eligiendo con mayor frecuencia la accion de la gravedad; ya en la multiplicacion de fuerzas por medio de la palanca, asegurando que así han de obtener, si no el movimiento continuo, fabulosas cantidades de trabajo, con el simple esfuerzo de un hombre, de un perro, y hasta de un canario; ya, por último, en la fuerza clásica de un resorte, trasmitida al punto de aplicacion, por medio de finísimos engranajes, en los que creen encontrar, por decirlo así, la verdadera piedra filosofal del trabajo mecánico.

En la aplicacion de la accion de la gravedad al movimiento contínuo, se ven cosas muy curiosas, no faltando personas, hasta cierto punto ilustradas, que sostienen á este propósito las ideas más absurdas.

A lo mejor se oye sostener con aire de conviccion, que con uno ó varios depósitos situados á cierta altura, se puede echar agua desde arriba, agua que actuando en su caida sobre válvulas, sobre resortes y sobre otros diversos órganos de máquinas, pone en movimiento una ó varias bombas combinadas, y elevan el agua de un pozo, sin más motor que el agua del depósito. A los que esto sostienen, no tenemos más que llamarles la atencion sobre una cosa: sobre el trabajo que han necesitado para elevar al depósito, colocado en la altura, el agua que ha dado á su mecanismo la primera impulsion. En efecto; el agua no ha ido sola al depósito en que se le supone colocada, para que desde allí caiga sobre el receptor de fuerzas, poniendo en movimiento el mecanismo, sino que ha sido llevada allí por medio de una bomba que habrá necesitado un esfuerzo para elevarla ó por medio de cubas, que habrá costado cierto trabajo el llevarlas hasta el depósito; luego vemos que el trabajo que del agua se obtiene al caer del depósito, exige un trabajo prévio de elevacion de ese mismo agua, de modo que, cuando se hubiese vaciado el depósito, necesitaríamos volver á llenarlo de nuevo, empleando el mismo trabajo que antes, si queriamos que la supuesta máquina siguiese funcionando; en una palabra, que al esfuerzo que ejerceria el agua en su caida por la accion de la gravedad, correspondería necesariamete otro esfuerzo igual para llevar el agua al punto de partida, y que el pretendido movimiento continuo, no tendrá lugar sino en la misma forma que todos los demás movimientos, esto es, por la renovacion constante de la fuerza en proporcion al trabajo útil, constantemente producido.

Y téngase presente que, en la precedente demostracion, no hemos tenido en cuenta para nada los rozamientos, los cuales ejercen en toda clase de mecanismo tal efecto, que si fuera posible que prescindiéramos por un momento del trabajo que hemos dicho se necesita para llevar á lo alto el agua, y considerásemos á ésta depositada allí préviamente, sin esfuerzo de ningun género, todavía el trabajo útil obtenido, no seria íntegro el que representaria la cantidad de agua al caer desde la altura en que se encontrase depositada, puesto que el mecanismo habia de consumir una parte no pequeña del esfuerzo inicial, en vencer las resistencias que mas unas piezas presentan al deslizamiento sobre ellas de las otras ó sea el rozamiento; luego dejamos demostrado que, no solo no es posible el movimiento continuo por la accion de la gravedad sin la renovacion continua del medio (que aqui ha sido el agua) que la sirve de vehículo, sino que esa renovacion tiene que atender, en primer término, á cubrir el esfuerzo que requiere el trabajo intrínseco que se trata de ejecutar; en segundo lugar, al excedente de fuerza que necesita para vencer las resistencias que, como el rozamiento, tienden á hacer más ó menos ineficaz el esfuerzo motor.

Aceite de hígado de bacalao ferruginoso Alomar

Sabido es de todos que el yodo y el hierro son dos medicamentos hoy dia de uso continuo por sus excelentes propiedades, y si á ellas se añade el aceite de hígado de bacalao, tenemos un preparado inmejorable por cuanto el yoduro de hierro asociado con dicho aceite se disuelve más facilmente en los líquidos de las vias digestivas, y por lo mismo es más asimilable que tomándolo en forma de píldoras ó jarabes, pues pierde sus propiedades irritantes.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 19

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Càrlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza previenen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelan las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

Jarabe de savia de pino marítimo Alomar.

Todas las personas que padecen afecciones del aparato respiratorio, como constipados, catarros de cualquier especie, bronquitis, ronqueras, extincion ú oscuridad de la voz, debilidad ó dificultad en la respiracion y aún la misma tisis, hallarán un alivio inmediato y una curación rápida y completa con el uso continuado de este arabe, cuyos principios balsámicos dulcifican y suavizan las vias respiratorias, sin que en ningún caso, aún en los más graves, puedan causar perjuicio alguno.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 8

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga	» 7 y 27	
	Cádiz	» 10 y 30	
	Santander	» 20	
	Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San Josè de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

HABANA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor-correo francés,

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios:=1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS
POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA » » martes » á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA » » jueves » á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30 —4.ª clase (puente) ptas 20, sin manutencion.
Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa en Barcelona.

Representante en Gerona, D. ANTONIO BOXA.